



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3081 /98

EXPEDIENTE Nº 13-23935/98

AMA

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar la adquisición, instalación, programación y puesta en funcionamiento de una central telefónica con destino al Juzgado Federal de San Luis.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/3 obra la solicitud de dicho juzgado.

Que a fs. 4/18 se adjuntan presupuestos de diferentes firmas cotizando dicha adquisición.

Que a fs. 22 y 27/29 obran las características suministradas por la Prosecretaría de Comunicaciones de la Dirección de Informática.

Que a fs. 26 la División Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera efectuó el compromiso contable provisional por la suma de pesos tres mil seiscientos treinta y cuatro con cargo al presente ejercicio financiero.

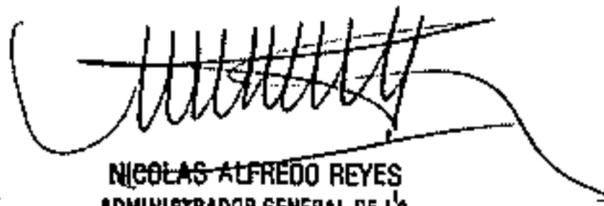
Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar al Juzgado Federal de San Luis una partida especial por un monto de **PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 3.634,90.-)** para contratar la adquisición, instalación, programación y puesta en funcionamiento de una central telefónica, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante de acuerdo a la afectación contable provisional obrante a fs. 26.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

A


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA